

Instituto Electoral del  
Estado de Querétaro

## INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE QUERÉTARO CONSEJO MUNICIPAL DE ARROYO SECO

Arroyo Seco, Qro., a 29 de mayo de 2018

### AL PUBLICO EN GENERAL

Por instrucción de la presidencia de este Consejo y con fundamento en lo dispuesto por los artículos 116, fracción IV, incisos b) y c) de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 32 párrafos primero y tercero de la Constitución Política del Estado de Querétaro; Anexo 5 apartado B, numeral 6 del Reglamento de Elecciones; 1, 3, 4, 52, 78, 79, 80, 82, fracción II, 84 fracción I, 86 fracciones I, II y X, y 88 de la Ley Electoral del Estado de Querétaro, así como por lo dispuesto por los artículos: 49, 52 a 54, 56, 57, 58, 64, 65, 66, 75, 76, 79 del Reglamento interior del Instituto Electoral del Estado de Querétaro, se le convoca a la **sesión ordinaria** del Consejo Municipal, misma que tendrá verificativo a las **18:00 horas**, del día **31 de mayo** del presente año en la sede de este consejo electoral, ubicado en calle Juárez sin número, col. Centro, de este Municipio, de conformidad con el siguiente:

#### ORDEN DEL DÍA

- I. Verificación del quórum y declaración de instalación de la sesión.
- II. Aprobación del orden del día.
- III. Aprobación del acta de la sesión ordinaria de fecha 30 de abril de 2018.
- IV. Aprobación del acta de la sesión extraordinaria de fecha 14 de mayo de 2018.
- V. Aprobación del acta de la sesión extraordinaria de fecha 29 de mayo de 2018.
- VI. Aprobación del acuerdo IEEQ/CMAS/A/004/18 del Consejo Municipal del Instituto Electoral del Estado de Querétaro con cabecera en Arroyo Seco, por el que se aprueba la designación de las y los capacitadores asistentes electorales locales, que apoyarán las tareas de conteo, sellado y agrupamiento de boletas, así como la integración de la documentación para las casillas.
- VII. Informe de la Presidencia del Consejo.
- VIII. Informe de la Secretaría Técnica.
- IX. Asuntos Generales.

De no darse en primera convocatoria el quórum legal requerido, deberá celebrarse en segunda convocatoria a las **18:00 horas con 15 minutos** del mismo día.

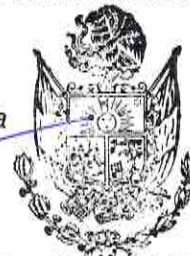
Sin otro en particular, la ocasión me es propicia para enviarle un cordial saludo.

**ATENTAMENTE**

*Tu participación hace la democracia*

**Lic. Ana María Garay Álvarez**

Secretaría Técnica



Instituto Electoral del Estado  
de Querétaro  
Consejo Municipal  
de Arroyo Seco

C.c.p.- Archivo